



ASAMBLEA ORDINARIA

Fecha: 16-03-26

A hrs. 19:55 se inicia la Asamblea Ordinaria convocada por el Directorio, se pide a la Sra. Mariela Viscarra como parte del Comité de Vigilancia que llene el libro de actas.

La Sra. Lourdes Hinojosa procede a leer su informe económico mostrando las siguientes cifras:

Cuenta el \$US BNB a nombre de Lourdes Hinojosa y Lupe Ramos inicia con USD 4958,³⁰ y se entrega con USD 5022,⁹¹

Cuenta en Bs BMSC a nombre de Jorge Flores inicia con Bs 16220,²⁵ y se entrega con Bs 37929,⁰⁸

Cuenta en Bs BNB a nombre de Lourdes Hinojosa y Lupe Ramos inicia con Bs 15835,⁰⁶ y se entrega con Bs. 15152,¹⁵

Aclarando que el dinero de la cuenta de BMSC fue manejado únicamente por el Sr. Jorge Flores junto con los administradores Sra. Patricia Durán y Sra. Daniela Orozco respectivamente.

A Hrs. 20:00 el Sr. Jorge Flores en calidad de albacea = tesorero presenta su informe:

Bs 58425,²⁴ Monto Entregado p/ Sra Lupe Ramos

Bs 37926,⁰⁸ Monto a la fecha entregado a Asamblea.

Se hace notar que el informe presentado es hasta el 08/12/2025 fecha desde la cual dejó de recibir ingresos por parte de administración.

La Sra. Dolly hace notar que el informe no se encuentra

completa pero se solicitará la documentación para hacer la revisión correspondiente.

Se aclara que hay informes someros de recaudaciones en ambas cuentas en Bs tanto en el BMSC y BNB porque la cuenta del BNB tiene identificado una referencia judicial.

La Sra Dolly Bustillos presenta el siguiente detalle:

Entrego:

| | | |
|--------------------|--------------|---------------------|
| Año 23 - Enero 24 | Bs 26 683,00 | Sr. Marcial Riveros |
| Junio 24 - Mayo 24 | Bs 32 544,00 | Sr. Juan Martinez |
| Junio 24 - Sep 24 | Bs 63 905,24 | Sra. Lupe Ramos |
| Oct 24 - Feb 26 | Bs 52 578,00 | Directorio Actual |

Se observa que las recaudaciones de Dic. 25, Ene 26, Feb. 26 y Mar 26 ascienden a aprox. Bs 59 000,00 restandos los gastos del muro, pago de quinquenta y otro.

La Sra. Daniela Drozco indica que en efectivo tiene Bs. 482,80 hasta fines de febrero, las últimas egresos no se encuentran reflejados en los informes presentados, sin embargo, se hará una revisión.

Sobre el tema de la construcción del muro se indica que se construya bajo la supervisión de un ingeniero y que la construcción estaba pendiente por muchos años.

Administración propone que se escanee toda la documentación de ingresos / egresos a partir de la gestión de la Sra Patricia Durán. Por otra parte, se entregara en fotocopias los informes / estudios realizados por un ingeniero referente al muro construido.

Como siguiente punto se procede a proponer la elección del nuevo directorio, proponiendose que se divida en bloques Ingavi y Pichincha, cada bloque tendrá su propio



directorio y se encargara de la administración de sus recursos. recordados a la fecha el Bloque Pichincha desde la fecha no tendrá administración. División que fue aceptada por la mayoría de los asistentes/copropietarios, y la división de recursos se realizara desde enero 2026. Cada bloque procederá a realizar una división equitativa en un plazo de 6 meses.

En el Bloque Pichincha se eligio a:

Sra. Dolly Bustillos - Presidente
 Sra. Silvia Morales - Tesorera
 Sra. Delsy Janayo - Consejo Vigilancia
 Sra. Ana Lupe Ramos - Consejo Vigilancia

En el Bloque Inguai se eligio a:

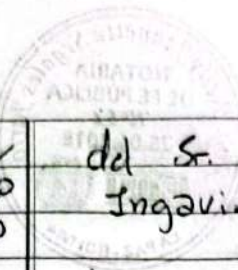
Sra Lourdes Hinojosa - Presidenta
 Sra. Tania Soliz - Tesorera
 Sra Rosa Saavedra - Consejo Vigilancia
 Sra. Noemi Arano - Consejo Vigilancia

Los tesoreros de ambos bloques procederan a abrir una cuenta mancomunada para poder terminar de cancelar sueldos y servicios básicos.

La cuenta en dolares continuará a nombre de la Sra. Lourdes Hinojosa y Sra Ana Lupe Ramos.

Las áreas en común, oficinas y/u otras serán evaluadas por ambas presidentes para llegar a una división equitativa, siendo que los ambientes patrimoniales del edificio se quedaran en ambos bloques y las ingresos que se generan serán distribuidas 50 - 50.

En el tema de los porteros el Bloque Pichincha se hará cargo del sueldo del Sr. Santiago y el sueldo



[Signature]
V. L. L. L. L.
Dpto. 5 B
INGAVI

del Sr. Marciano sera cubierto por el Bloque Ingavi.

[Signature]
Ximena G

La oficina de administración estars disponible para ambos bloques, el bloque Pichincha no tendrá Administradora desde la fecha.

Dpto 12-A
Ingavi

La Asamblea establece que la siguiente Asamblea debe ser convocada en el mes de SEPTIEMBRE 2026, fecha a ser definida.

[Signature]
Gloria Flores
Dpto 5-B
PICHINCHA

Se nombra una comision revisora que realizara la revision del Informe Economico de Gestion, en tal efecto las persona designadas son: Sra. Dolly Bustillos y Sra. Ana Lupe Ramos, siendo que el Bloque Ingavi presentara a sus 2 representantes en el plazo de una semana.

[Signature]
Dpto. 12 D
SANTA ROSALES

[Signature]
Marcela Usco
Dpto 13EF

La comision revisora nombrada en septiembre 2024, a cargo de la Sra. Dolly Bustillos presenta su informe final, mismo que sera enviado al grupo de whatsapp.

[Signature]
Dpto 7A
Bustillo

A Sr. Jorge Flores hace entrega a las Presidentas de ambos bloques su informe economico de gestion desde Octubre 2024 a Diciembre 2025, expoliado de la pagina 1 a la pagina 477, se realizo la revision y la fecha correcta de cierre el 3 de febrero 2026.

En conformidad procedemos a firmar.

[Signature]
Freddy F. Bustillos
PB-4

[Signature]
DOLLY BUSTILLOS
INGAVI 4XB

[Signature]
FELISA BACHARAZ
B. Pichincha #12F

[Signature]
Rosa J. Jarama
PB-4

[Signature]
Ana Lupe Ramos
PB 4 B

[Signature]
MARCELA USCO
10F